

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Socios y/o Junta de Socios  
de Pesquera San Miguel C. Ltda.:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Pesquera San Miguel C. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Pesquera San Miguel C. Ltda., al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamento de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección de "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de Pesquera San Miguel C. Ltda., de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Información presentada en adición a los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Socios.

### **Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar operando como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros**

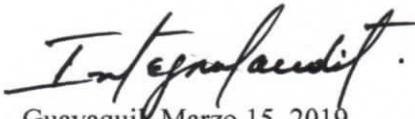
Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) detectara siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y, ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y correspondiente información revelada por la administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones y eventos en una forma que logre presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Guayaquil, Marzo 15, 2019  
SC-RNAE 616



Carlos Caiza C.  
Socio  
Registro # 0.7746

**PESQUERA SAN MIGUEL C. LTDA.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

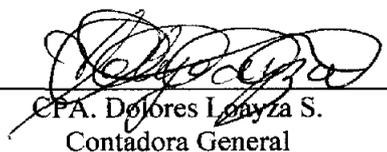
(Expresados en U. S. dólares)

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y banco	4	279,139	242,643
Cuentas por cobrar	5,18	61,960	3,959
Activos por impuestos corrientes	12	1,706	
Inventarios	6	31,174	33,066
Activos biológicos	7	<u>199,271</u>	<u>262,167</u>
Total de activos corrientes		<u>573,250</u>	<u>541,835</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos, neto	8	<u>479,811</u>	558,026
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS			
	12	2,600	
TOTAL		<u>1,055,661</u>	<u>1,099,861</u>

Ver notas a los estados financieros



Sra. Emperatriz Jiménez O.  
Gerente General



CPA. Dolores Loayza S.  
Contadora General

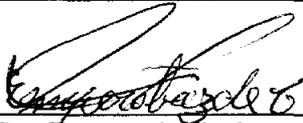
**PESQUERA SAN MIGUEL C. LTDA.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en U. S. dólares)

<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Préstamos	11	6,465	
Cuentas por pagar	9,18	18,887	21,498
Pasivo por impuestos corrientes	12	4,300	18,107
Obligaciones acumuladas	10	<u>42,688</u>	<u>60,138</u>
Total de pasivos corrientes		<u>72,340</u>	<u>99,743</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligación por beneficios definidos	13	<u>820,609</u>	<u>795,868</u>
Total de pasivos no corrientes		<u>820,609</u>	<u>795,868</u>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social	14	400	400
Reservas		236,842	236,842
Otros resultados integrales		(109,715)	(98,858)
Resultados acumulados		<u>35,185</u>	<u>65,866</u>
Total de patrimonio		<u>162,712</u>	<u>204,250</u>
<b>TOTAL</b>		<u><b>1,055,661</b></u>	<u><b>1,099,861</b></u>

Ver notas a los estados financieros

  
Sra. Emperatriz Jiménez O.  
Gerente General

  
CPA. Dolores Loayza S.  
Contadora General

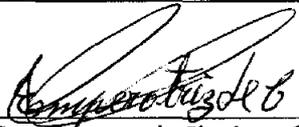
**PESQUERA SAN MIGUEL C.LTDA.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en U. S. dólares)

	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
VENTA DE CAMARON		2,221,543	2,680,810
COSTO DE VENTAS	15	<u>(1,797,962)</u>	<u>(2,081,540)</u>
MARGEN BRUTO		423,581	599,270
Gastos de administración	15	(439,310)	(360,696)
Gastos financieros	15	(1,257)	(2,824)
Otros (gastos) ingresos, neto		<u>4,227</u>	<u>(2,269)</u>
PERDIDA (UTILIDAD) ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		(12,759)	233,481
PARTICIPACION A TRABAJADORES	10		(35,022)
IMPUESTO A LA RENTA	12	<u>(17,922)</u>	<u>(40,265)</u>
PERDIDA (UTILIDAD) DEL AÑO		(30,681)	158,194
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Ganancias (pérdidas) actuariales reconocida en ORI	13	<u>10,857</u>	<u>(8,474)</u>
TOTAL DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(19,824)</u>	<u>149,720</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Sra. Emperatriz Jiménez O.  
Gerente General

  
CPA. Dolores Loayza S.  
Contadora General

**PESQUERA SAN MIGUEL C. LTDA.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en U. S. dólares)

	Capital Social	Reservas	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 1 de enero del 2017	400	236,842	(90,384)	30,914	177,772
Pérdida actuariales reconocidas en el ORI, nota 13			(8,474)	(123,242)	(8,474)
Dividendos pagados				158,194	(123,242)
Utilidad del año				158,194	158,194
Saldo al 31 de diciembre del 2017	400	236,842	(98,858)	65,866	204,250
Pérdida actuariales reconocidas en el ORI, nota 13			(10,857)	(30,681)	(10,857)
Perdida del año				(30,681)	(30,681)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>400</u>	<u>236,842</u>	<u>(109,715)</u>	<u>35,185</u>	<u>162,712</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Sra. Emperatriz Jiménez O.  
Gerente General

  
CPA. Dolores Larza S.  
Contadora General

**PESQUERA SAN MIGUEL C. LTDA.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

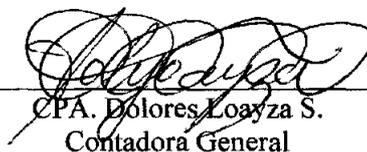
(Expresados en U. S. dólares)

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Recibido de clientes	2,161,271	2,681,216
Pagado a proveedores, empleados y otros	(2,102,682)	(2,393,768)
Intereses pagados	(1,257)	(2,824)
Otros ingresos (gastos), neto	<u>4,277</u>	<u>(2,269)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>61,609</u>	<u>282,355</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de propiedades, neto	<u>(31,578)</u>	<u>(118,000)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(31,578)</u>	<u>(118,000)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Nuevos préstamos y pago de obligaciones bancarias	6,465	(15,144)
Dividendos pagados	<u>      </u>	<u>(123,242)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>6,465</u>	<u>(138,386)</u>
<b>EFFECTIVO Y BANCO:</b>		
Aumento neto durante el año	36,496	25,969
Saldo al comienzo del año	<u>242,643</u>	<u>216,674</u>
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	<b><u>279,139</u></b>	<b><u>242,643</u></b>

Ver notas a los estados financieros



Sra. Emperatriz Jiménez O.  
Gerente General



CPA. Dolores Loayza S.  
Contadora General

## **PESQUERA SAN MIGUEL C.LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

#### **1. INFORMACION GENERAL**

La Compañía fue constituida en la ciudad de Machala en agosto de 1977 y su actividad principal es la cría y cosecha de camarón en piscinas y comercialización local para su exportación.

La actividad de cría y cosecha de camarón la realiza sobre una extensión de 268,20 hectáreas de zona de playa y bahía, concesionadas por el Ministerio de Acuacultura y pesca que están ubicadas en el sector de Sabana de Pagua, Parroquia Tendales, cantón El Guabo, Provincia El Oro. La concesión esta otorgada a 20 años según acuerdo ministerial N°312-2017 de fecha agosto 23 del 2017.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal de la Compañía alcanza 32 empleados respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2018, el 65%, de las ventas de la Compañía se efectuaron Expalsa S.A.; una Compañía constituida en Ecuador. Cabe indicar que Expalsa S.A. no ejerce ninguna forma de control o influencia significativa hacia PESQUERA SAN MIGUEL C. LTDA., ni viceversa.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Declaración de Cumplimiento** – Los estados financieros de Pesquera San Miguel C. Ltda., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**Bases de Preparación** – Los estados financieros de Pesquera San Miguel C. Ltda., han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

**Efectivo y Banco** – Incluye efectivo en caja y depósitos en cuentas corrientes y de ahorro. Los sobregiros bancarios de existir son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**Inventarios** – Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

**Activos Biológicos** - Por tratarse de activos con un ciclo corto de producción (120 días), donde la mayor parte de la transformación biológica y cosecha tienen lugar dentro del año, son medidos al costo. La Administración de la Compañía considera que no existirían efectos significativos en los estados financieros, al determinar el valor razonable de estos activos.

**Propiedades, Planta y Equipos:**

- **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.
- **Medición posterior al reconocimiento modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdidas de deterioro.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- **Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales** - El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, las vidas útiles y valores residuales usados en el cálculo de la depreciación:

<b><i>Item</i></b>	<b><i>Vida útil (en años)</i></b>
Edificios	20
Piscinas y criaderos de camarón	20
Maquinarias y equipos	10
Instalaciones	10
Muebles y enseres y equipo de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

- **Retiro o venta de propiedades planta y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- **Deterioro del valor de los activos** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

**Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

- **Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar, incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.
- **Deterioro de valor de Activos Financieros** - Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.
- **Baja de un activo financiero** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra Compañía. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

**Pasivos financieros** – Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros son clasificados como el valor razonable con cambios en el resultado u otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

- **Baja de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.
- **Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo. Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.
- **Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar**– Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registrados a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

**Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente** – El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.
- **Impuestos diferidos** – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

**Provisiones** – Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material). Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una

provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

#### **Beneficios a empleados:**

- **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo por un actuario independiente debidamente calificado.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido. Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- **Participación a trabajadores** – La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

**Costos y Gastos** – Son registrados al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Durante el año 2018, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro del valor en sus activos tangibles.

**Vida útil de propiedades** - La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración ha determinado que la vida útil de sus propiedades es apropiada y que no requiere ser modificada.

**Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

#### 4. EFECTIVO Y BANCO

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Efectivo	250	650
Banco	<u>278,889</u>	<u>241,993</u>
Total	<u>279,139</u>	<u>242,643</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, banco representa saldos en cuenta corriente y ahorro en banco local.

## 5. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Clientes	60,274	2
Compañía y partes relacionadas, nota 18		454
Anticipos a proveedores	1,200	1,595
Funcionario y empleados	200	1,872
Otras	<u>286</u>	<u>36</u>
Total	<u>61,960</u>	<u>3,959</u>

Al 31 de diciembre del 2018, cuentas por cobrar clientes, representa principalmente facturas por ventas de camarones a Industrial Pesquera Santa Priscila S.A., que serán canceladas en el año 2019.

## 6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representan balanceados, materiales y suministros que se utilizan principalmente en el proceso de cría y cosecha de camarón.

## 7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representan camarones en proceso de crecimiento, los cuales están distribuidos en 19 piscinas productivas de la Compañía, con una extensión de 218,30 hectáreas.

Los movimientos de activos biológicos fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	262,167	212,315
Adiciones	2,158,647	2,730,662
Cosecha	<u>(2,221,543)</u>	<u>(2,680,810)</u>
Saldos netos al final del año	<u>199,271</u>	<u>262,167</u>

## 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Costo	1,240,344	1,247,120
Depreciación acumulada	<u>(760,533)</u>	<u>(689,094)</u>
Total	<u>479,811</u>	<u>558,026</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos, edificios e instalaciones	218,201	218,201
Piscinas y criaderos de camarón	235,326	247,907
Maquinarias y equipos	493,073	502,705
Muebles y enseres	18,586	18,473
Equipos de computación	17,904	7,766
Vehículos y equipos marítimos	<u>257,254</u>	<u>252,068</u>
Total	<u>1,240,344</u>	<u>1,247,120</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
<u>Costo</u>		
Saldo inicial	1,247,120	1,160,188
Adquisiciones	31,578	118,000
Ventas y bajas	<u>(38,354)</u>	<u>(31,068)</u>
Saldo final	<u>1,240,344</u>	<u>1,247,120</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Saldo inicial	(689,094)	(588,685)
Gasto por depreciación	<u>(71,439)</u>	<u>(100,409)</u>
Saldo final	<u>(760,533)</u>	<u>(689,094)</u>

Al 31 de diciembre del 2018, adquisiciones incluye principalmente US\$30,041 por compra de vehículos "camión" para el proceso productivos en las camaroneras.

## 9. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Proveedores	2,071	16,432
Bonificación a funcionarios, nota 18	9,018	1,214
Otras	<u>7,798</u>	<u>3,852</u>
Total	<u>18,887</u>	<u>21,498</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, proveedores representa facturas de compras de bienes y servicios con vencimiento promedio de 30 días.

## 10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Beneficios sociales	27,615	18,496
Participación a trabajadores		35,022
Obligaciones con el IESS	<u>15,073</u>	<u>6,620</u>
Total	<u>42,688</u>	<u>60,138</u>

***Participación a Trabajadores*** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. El movimiento de la provisión para participación a trabajadores del 2017, fue como sigue:

	(U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	31,438
Provisión del año	35,022
Pagos efectuados	<u>(31,438)</u>
Total	<u>35,022</u>

## 11. PRESTAMOS

Al 31 de diciembre del 2018, representan préstamos otorgado por el Banco de Machala, en marzo del 2018 con vencimientos mensuales de capital e intereses hasta marzo del 2019 e interés del 9,76% anual.

## 12. IMPUESTOS

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
<b><i>Activos por impuestos corrientes:</i></b>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	<u>1,706</u>	
Total	<u>1,706</u>	
<b><i>Pasivos por impuestos corrientes:</i></b>		
Impuesto a la renta por pagar		13,457
Retenciones de impuesto al valor agregado	2,298	733
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>2,002</u>	<u>3,917</u>
Total	<u>4,300</u>	<u>18,107</u>
<b><i>Activos por impuestos diferidos:</i></b>		
Provisión jubilación patronal y desahucio	<u>2,600</u>	
Total	<u>2,600</u>	

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente y diferido es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Perdida (utilidad) según estados financieros antes de impuesto a la renta, neta de participación a trabajadores	(12,759)	198,459
Efecto impositivo de:		
Deducciones de beneficios tributarios		(58,113)
Gastos no deducibles	<u>48,300</u>	<u>42,677</u>
Utilidad gravable	<u>35,541</u>	<u>183,023</u>
Tarifa de impuesto a la renta	<u>25%</u>	<u>22%</u>
Anticipo calculado	20,522	
Impuesto a la renta corriente	20,522	40,265
Impuesto a la renta diferido	<u>(2,600)</u>	<u>—</u>
Impuesto a la renta neto, cargado a resultados	<u>17,922</u>	<u>40,265</u>

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

***Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera***

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

***Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal***

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionados con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto

Reformas a varios cuerpos legales:

### **Impuesto a la renta:**

#### *Ingresos*

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *“En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.*
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

### **Gastos Deducibles:**

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

### **Tarifa:**

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de

menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

#### **Anticipo de Impuesto a la Renta**

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

#### **Impuesto al Valor Agregado:**

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

#### **Impuesto a la Salida de Divisas:**

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

#### **Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016:**

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma aritmética del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de

ingresos gravados y 0,2% de costo y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones de impuestos correspondientes a los años 2015 al 2017 no han sido revisadas por las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

### 13. OBLIGACION POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Los movimientos de obligación por beneficios definidos son como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Jubilación patronal	799,095	788,369
Bonificación por desahucio	<u>21,514</u>	<u>7,499</u>
Total	<u>820,609</u>	<u>795,868</u>

**Jubilación Patronal** – De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

**Bonificación por desahucio** – De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal y de la bonificación por desahucio durante el 2018 y 2017, fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Saldo inicio del año	795,868	785,396
Pagos efectuados	(1,147)	(108,660)
Provisión	36,746	110,658
Ganancia (pérdidas) actuariales reconocida en ORI	<u>(10,858)</u>	<u>8,474</u>
Total	<u>820,609</u>	<u>795,868</u>

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Tasa(s) de descuento	7,72%	7,69%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1,50%	2,50%

#### 14. PATRIMONIO

**Capital Social** – Al 31 de diciembre del 2018, está representado por 10,000 acciones de valor nominal unitario de US\$0,04.

**Reservas** – Las reservas patrimoniales incluyen lo siguiente:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Reserva legal	200	200
Reserva facultativa	<u>236,642</u>	<u>236,642</u>
Total	<u>236,842</u>	<u>236,842</u>

**Reserva Legal** – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada en su totalidad. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

**Reserva Facultativa**.- Representan transferencia de utilidades generadas en periodos anteriores de acuerdo con lo dispuesto en Junta de Accionistas.

**Otros Resultados Integrales**- Representan perdidas actuariales por planes de beneficios determinados de acuerdo con estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

**Resultados Acumulados** - Un resumen de resultados acumulados es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Pérdidas acumuladas	(299,454)	(268,773)
Perdidas (utilidades retenidas) – distribuibles	158,194	158,194
Resultados acumulados provenientes de la adopción primera de la NIIF	111,273	111,273
Reserva según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	<u>65,172</u>	<u>65,172</u>
Total	<u>35,185</u>	<u>65,866</u>

## 15. COSTO Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Costos de ventas	1,797,962	2,081,540
Gastos de administración	439,310	360,696
Gastos financieros	1,257	2,824
Otros gastos (ingresos), neto	<u>                    </u>	<u>2,269</u>
Total	<u>2,238,529</u>	<u>2,447,329</u>

Un detalle de costo de ventas y gastos de administración por su naturaleza es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Costos de materiales	1,021,546	879,832
Costo de mano de obra	374,616	528,409
Otros costos de producción	271,319	442,528
Gastos por beneficios a empleados	239,041	209,385
Gasto de suministros y mantenimientos	75,661	197,113
Honorarios y servicios	107,960	51,009
Iva cargado al gasto	16,340	
Gastos por de depreciación y amortización	110,305	126,162
Impuestos	1,913	2,477
Gastos financieros	1,257	2,824
Otros gastos	<u>18,571</u>	<u>7,590</u>
Total	<u>2,238,529</u>	<u>2,447,329</u>

**Gastos por beneficios a los Empleados** – Un detalle de gastos por beneficios a empleados:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	173,203	148,523
Aportes a la seguridad social	33,322	30,517
Beneficios sociales e indemnizaciones	22,390	20,228
Gasto de personal e indemnizaciones	<u>10,126</u>	<u>10,117</u>
Total	<u>239,041</u>	<u>209,385</u>

## 16. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

## 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**Gestión de riesgos financieros** – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

**Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

**Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

**Riesgo de liquidez** – La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

***Riesgo de capital*** – La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2018, los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$512,547
Índice de liquidez	9.44
Pasivos totales / patrimonio	5.05

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

## **18. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON SOCIOS Y PARTES RELACIONADAS**

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar:		
Otras		<u>454</u>
Bonificaciones a funcionarios:		
Emperatriz Jiménez	<u>9,018</u>	<u>1,214</u>

## **19. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 15 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **20. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Socios y la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.